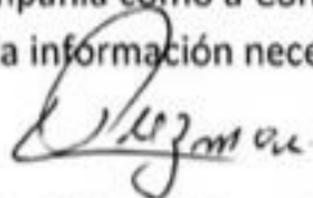


RECOMENDACIONES.

Estar pendientes de los permisos de funcionamiento de la Compañía.

Exigir en todas las transacciones las facturas respectivas y proceder a la retención en la fuente tanto del impuesto a la renta como del IVA.

Agradezco de antemano la colaboración de las autoridades de la Compañía como a Contabilidad por la colaboración prestada y a la entrega de la información necesaria que me ha permitido realizar mi trabajo.



Lcdo. Ad Luis Alberto Guzmán S.

Reg.0423

COMISARIO